

OFICIO-GMC-1815

San José de Cúcuta, abril del 2022



Al contestar por favor cite estos datos:

2022106400156171

San José de Cúcuta 19 de Abril de 2022

Señor (a)

**FIGUEROA GOMEZ SANTIAGO**

C.C. No. 1090502711

**FIGUEROA GOMEZ RICARDO**

C.C. No. 1020736067

Dirección: AV 7A #6-18 MZ 37A LOTE 26 UR PRADOS DEL ESTE

Celular: 3163551263

Ciudad

Asunto: Comunicación expedición de la Resolución N° 54-001-000999-2021 del 28 DE DICIEMBRE DE 2021

Cordial saludo,

Mediante la presente nos permitimos comunicarle la expedición de la Resolución No. 54-001-000999-2021 del 28 DE DICIEMBRE DE 2021, mediante la cual se realizó el trámite catastral solicitado.

Conforme a lo anterior, si es de su interés tener una copia digital de dicho acto administrativo, podrá solicitarlo radicando a través del medio oficial de radicación de la Alcaldía de San José de Cúcuta (Orfeo) <https://orfeo.cucuta.gov.co/pqrs/frontend/web/> teniendo en cuenta el instructivo en pdf del mismo en el siguiente link: <https://orfeo.cucuta.gov.co/pqrs/frontend/web/manuales/manual-pqrs.pdf> o el instructivo en video que se puede ver en el siguiente link: <https://orfeo.cucuta.gov.co/pqrs/frontend/web/manuales/video-pqrs.mp4>

Sin otro particular.

Atentamente,

**Arq. Gabriel Fernando Gómez Carrillo**

Subsecretario de Despacho

Subsecretaría de Gestión Catastral Multipropósito

Elaboró: María Camila Lázaro Espinel, Contratista *María Camila Lázaro E.*